The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

Manifiesto Al Pueblo de Nuevo Mejico.

Conciudadanos:—Tomo la pluma por la primera vez, para demostrar por ella francamente mis opiniones, con velacion al estado actual en que se encuentra nuestro sistema de Gobierno Territorial.

Hace algunos años que estamos soportando, los Nuevo Mejicanos, las miserias y calamidades mas dignas de deplorar; y todo es debido, á la obstinacion de querer estar como menores de edad, sin poder por esto usar con libertad de nuestros derechos tan justos como sagrados.

El Gobierno de la Union de America á quien debemos decir con orgullo, que pertenecemos, es justo y paternal, y siempre proteje con mano prodiga, el progreso, el adelantamiento y toda clase de prosperidad de sus ciudadanos; pero por desgracia somos la ultima linea de la nacion, y tal vez el Supremo Gobierno ignóra en parte nuestros padecimientos en este Territorio de Nuevo Mejico.

Conciudadanos; haré ver á Vds. que el Sistema Rentistico del Territorio de Nuevo Mejico, está en banca rota su, fondo esta enteramente degradado, los especuladores solo le dan el valor 20, ó 25, centavos á cada un peso; este menosprecio no es ya posible sufrirlo, y se hace forzoso remediarlo, tenemos á la mano el antidoto del mal que adolesemos, y es que nos unamos con propósito firme, y nos erijamos en estado libre y soberano no vacilemos en ejecutarlo y veremos con orgullo, aumentada una estrella mas en el espacio asul de la bandera que ondea en todo el Gobierro Republicano de los Estados Unidos. Solo de este modo engrandeceremos nuestro pais natal en donde nacimos; donde vimos la primera luz, y donde descansan los sagrados restos de nuestros padres y mayores.

Conciudadanos, segun mi limitado conocimiento creo que nuestro pais esta llamado por la divina providencia á ser nada menos que uno de los Estados que componen la union americana, mas floreciente; la razon es muy ovia, el territorio de Nuevo Mejico es rico en todos ramos, como lo ha demostrado la esperiencia y la practica, se vé que con la escasa y limitada industria que ha hoy habido, estamos plenamente desengañados que oculta nuestro pais en las entrañas de la tierra, riquezas incalculables, y solo faltan esploradores y á quien puede ocultarsele, que una vez erejidos los Nuevo Mejicanos en Estado libre y soberano, no podrán venir compañias mineras á tener convenios, para trabajar dichas riquezas, esto mismo daria un impulso mas breve, para que corriera la linea ferrea y surcara nuestro Territorio con la velocidad de una ave, trasportando emigracion, que el mismo aumento de pobladores industriosos espulsarian á los barbaros que hoy nos hostilizan y que á cada paso nos matan nuestros pastores llevandose los ganados y dejando familias, en la miseria y huerfandad y vemos tambien, que estas grandes perdidas de interes no son paradas por el Gobierno General tal vez por no tener, en el Congreso de la Union Representantes de Estado, que con vos viva reclamen nuestros sagrados derechos ya es llegado el tiempo que terminen los padecimientos, que hemos sufrido; ya es de imperiosa necesidad, que haya un cambio diametramente opuesto al que tenemos para ver si de este modo resulta que vuelva la circulacion de moneda, que es la que realmente reanima un pueblo agoviado, por la miseria y falto de recursos, aun de los mas necesarios, por ser soportable la vida; concluyamos en elejirnos en Estado, formamos nuestra constitucion adoptamosla, y daremos una reprencion seria, y que cubra la cara de verguenza algunos hombres que con viperina lengua, han declarado y dicho que los Nuevo Mejicanos, no somos capacez ni dignos de gobernarnos por si mismos.

Conciudadanos, diré por ultimo para no cansar á Vds. que si desde el año de 60 nos hubieramos erijido en Estado, es muy claro, que no hubieramos perdido el Colorado y Arizona, que eran parte integrantes de este Territorio; nosotros somos los culpadss por falta de energia, y si seguimos en ser apáticos en nuestro interes, tendrémos infaliblemente que ser desgarrados y perder hasta el nombre de Territorio de Nuevo Mejico y consiguiremos, tambien la maldicion justa, de nuestros sucesores.

Suplico á mis conciudadanos me dispensen que esta humilde manifestacion no vaya adornada con las espreciones propias de escritores de capacidad y elocuencia, pero si puedo asegurar bajo la mayor buena fé que son nacidas de mi corazon, y con el deseo mas puro del engrandecimiento y prosperidad del Territorio de Nuevo Mejico.

CRISTOBAL SANCHEZ Y BACA,
Senador por el condado de San Miguel.